



PLEGARIA POR UN NIÑO OLVIDADO

Iñaki Bernaola

Los casos de abusos sexuales cometidos sobre menores de edad en establecimientos eclesiásticos constituyen una auténtica lacra, tanto por la naturaleza de los actos en sí como por las repercusiones de los mismos a largo plazo, lo mismo en las propias víctimas como en personas allegadas e incluso instituciones. Quizás tanto o más dañino que los propios actos es que, frecuentemente, las víctimas no han tenido el suficiente apoyo, e incluso tampoco han gozado de la credibilidad necesaria para poder contar lo sucedido a alguien que les escuche, que les tome en consideración, que les arroje y que les ayude a superar el daño causado. Porque cuando una víctima de abusos infantiles no consigue llevar a cabo la superación del daño, ello puede suponer la ruina de toda una vida.

En esta segunda entrega, continuación de *El Célibe*, aparecen una vez más los personajes que protagonizaron la anterior, con Kelly O'Brien convertida ya en investigadora por cuenta del bufete de abogados donde trabaja, esta vez involucrada en esclarecer un antiguo caso de abusos a un joven seminarista. Para ello contará con la ayuda de su pareja Michael Fogherty y de la hermana de este, Molly. Pero por encima de la investigación de los hechos concretos, quizás lo más importante que consiguen es que las personas que a lo largo de muchos años vivieron gravemente dañadas por unos hechos del pasado, acaben encontrando la paz con ellos mismos.

*A todas y todos que, no pudiendo salir a la calle
por la pandemia del Covid 19, aprovecharon el
encierro forzoso para disfrutar leyendo.*

1

Los escasos quinientos metros que separaban el garaje subterráneo de pago donde había dejado su coche y el destino que se había marcado, recorrido este último que a la fuerza tenía que hacerlo a pie, le resultaron más costosos que el largo trayecto que había realizado previamente en su propio automóvil, a lo mejor porque el tener que prestar una atención continua al volante le proporcionaba la suficiente evasión para alejar de su mente cualquier otro pensamiento. Pero una vez que salió del aparcamiento al nivel de la calle y el aire frío y húmedo de otoño le golpeó en la cara, volvió a sentirse inseguro, dubitativo, casi incapaz de dar un paso adelante. Así que no le quedo más remedio que detenerse por unos instantes en la puerta de acceso al subterráneo, mirar hacia uno y otro lado para decidir qué dirección tomar y, mientras tanto, armarse de valor para ordenar a su cuerpo que se moviera.

La obligada parada ante el primer semáforo en rojo que encontró le supuso una nueva prueba de decisión, pues si bien hasta entonces había conseguido avanzar de forma mecánica sin pensar en nada, bastaron unos segundos de inactividad para que volviera a asaltarle la duda de si todo aquello tenía en realidad algún sentido o solo era producto de un momento de obcecación por su parte, momento en el cual había caído en el error de prestar más atención a sus propios sentimientos que a una visión objetiva de la realidad. O mejor dicho, a lo que suele interpretarse como vi-

sión objetiva de la realidad cuando nos asalta el pesimismo, o cuando lamentamos *a posteriori* no haber tenido la prudencia de consultar nuestras decisiones con alguien más «juicioso» que nosotros. Lo que suele ocurrir entonces es que ante cualquier cosa que se salga de la rutina habitual, y que no se sabe por qué en alguna ocasión llegó a motivarnos, acabamos convencidos de que todo eso en lo que antes pusimos tanto empeño en el fondo no era más que una solemne estupidez.

Qué duda cabe que avanzar por una calle con un cielo gris, con un tiempo frío y húmedo, y encima cuando falta poco tiempo para que oscurezca del todo, no es la mejor situación para sentirse pletórico de entusiasmo o de confianza en el propio criterio y en la propia iniciativa. «Al menos —se dijo para sí— no llueve, y por tanto la tentación de volver al coche y regresar por donde he venido no es tan grande. Me queda el consuelo de que gracias a ello no tengo que luchar contra los elementos, sino solo contra mí mismo».

Y así, luchando contra sí mismo cada paso que avanzaba, al final encontró la puerta que estaba buscando, a la que se accedía subiendo unas pocas escaleras, y que aparecía adornada en uno de sus lados con una placa que, como suele ser habitual en tales casos, indicaba lo que podía encontrarse dentro una vez que se atravesara: «Morrison & Pears, abogados».

El atreverse a llamar fue el último obstáculo que tuvo que superar antes de resignarse a que la suerte estuviera echada sin remedio. También entonces necesitó unos pocos segundos para decidirse a dar ese paso final, lo que a la postre acabo dejándolo agotado. Así que cuando le abrieron la puerta y una mujer joven le preguntó qué es lo que deseaba, no se sintió incapaz de expresarse con claridad, o al menos de decir algo inteligible porque la voz casi no le llegaba ni al nudo de la corbata.

—Perdone, pero no acabo de entenderle. ¿Desea hablar con alguno de nuestros abogados?

Mal que bien, la pregunta le dio pie para iniciar un diálogo, uno de esos diálogos que, a pesar de haberlos imaginado antes un montón de veces en los momentos de soledad, nunca acaban saliendo tal y como uno se lo espera, sino mucho peor. Al menos, le acababan de ofrecer la posibilidad de contestar con un sí, o un no.

—Sí.

Después del escueto sí, no le quedó más remedio que aclararse la garganta para poder continuar con alguna frase más educada:

—Disculpe. Así es. He venido porque necesito asesoramiento legal sobre un asunto.

—Pase entonces. Creo que el señor Pears está disponible en este momento. Por cierto: soy Kelly O'Brien, una de las secretarías del bufete. Tenga la bondad de esperar en esta sala mientras le aviso al señor Pears de su visita.

Las salas de espera, bien sean de abogados, dentistas, o incluso comisarías, y más aún cuando la única persona que está esperando dentro es uno mismo, suelen ser la última etapa de un dilema angustioso que normalmente ha empezado mucho antes. Pero su particularidad es que, por mucho miedo que vaya uno a sentir cuando alguien abra la puerta y le llame, una vez que se ha entrado allí ya nadie se atreve a salir huyendo antes de que eso ocurra, y entonces no queda más remedio que asumir con fatalidad lo que depare el destino.

—Acompáñeme por favor. El señor Pears le atenderá ahora mismo.

El despacho del abogado Thomas Pears encajaba a la perfección con lo que todos hemos conocido, imaginado, o quizás visto en alguna película, acerca de lo que es un típico despacho de abogados en un bufete que lleva en funcionamiento desde hace varias décadas, es decir, un dechado de clasicismo, de sensación de prosperidad aun sin lle-

gar a la opulencia, de orden y limpieza, pero dejando entrever que la actividad rebulle por todos los lados; lo cual en este caso venía a significar, entre otras cosas, estar dotado de una amplísima estantería repleta de tomos de compendios legales, una mesa de despacho en la que se apilaban los expedientes acompañada de un imponente sillón tapizado en cuero, un par de aparatos telefónicos, un ordenador portátil encendido, una pequeña mesa auxiliar con otro ordenador, y una mesa de reuniones al menos para cuatro personas, en la cual también, no se sabía si por descuido o por alguna otra razón, otro montón de papeles se había quedado olvidado. Finalmente, unos cuantos títulos académicos enmarcados, un par de paisajes al óleo colgados en las paredes, y un excelente retrato de medio cuerpo, este realizado a carboncillo, de un individuo ya de cierta edad que por el tipo de vestimenta podría ser el fundador del bufete en una generación anterior.

Hay quien ante ese tipo de decoración se siente cohibido, porque piensa que le va a corresponder el papel de tonto de la función mientras que sus sabios y expertos interlocutores lo van a manejar a su antojo. A otros, por el contrario, les inspira seguridad y sensación de estar protegidos ante las adversidades del exterior. Hay también a quien, como en el caso de nuestro personaje, no le inspiran nada, a lo mejor porque, estando aún muy excitados por el asunto que tienen en la cabeza, no son capaces siquiera de fijarse en el lugar donde se encuentran.

—Usted dirá, señor...

—John Stockton.

Thomas Pears era un cincuentón que encajaba a la perfección con la decoración del despacho, hasta tal punto que casi podría considerársele una parte de dicha decoración: Alto y delgado, tez morena, una estupenda cabellera blanca, unas manos grandes y huesudas de esas que cuando dan un apretón de saludo inspiran confianza, y un traje de excelente corte y calidad acompañado de un no menos

excelente par de zapatos, una camisa de seda y una pajari-
ta a juego. John Stockton aparentaba ser unos quince años
más joven, y aun sin que pudiera considerársele falto de
elegancia, ni su aspecto ni su ropa llegaban a rivalizar con
las de su interlocutor. No obstante, una constitución atléti-
ca, unas facciones marcadas y una mirada inteligente y sin-
cera hacían que, de una u otra forma, pudiera considerárs-
ele un hombre atractivo.

Por fin, John Stockton pensó que era el momento de ol-
vidarse de todas las dudas, vacilaciones, reparos e inseguri-
dades que le habían atenazado durante los últimos días.
Ello no era óbice para que empezar resultara siempre lo
más difícil, sobre todo por lo que supone saber escoger la
palabras iniciales.

—Mire usted, señor Pears, es probable que el motivo
que me ha traído hasta aquí pueda parecerle un tanto sin-
gular...

Thomas Pears no solo no se inmutó, sino que tras una
larga carrera profesional estaba más que acostumbrado a
ese tipo de prolegómenos por parte de los presuntos clien-
tes:

—Verá, señor Stockton: la abogacía, al igual que la me-
dicina, la psicología o incluso la carrera eclesiástica, tiene
como ámbito profesional propio la totalidad de las manifes-
taciones del comportamiento humano. Pero la diferencia
con respecto a estas últimas es que, al contrario de ellas, su
cometido consiste en contrastar y situar dichas manifes-
taciones con arreglo al principio de realidad. No solo la reali-
dad legal, sino también la realidad social. Así que no se
preocupe por lo que pueda parecerme a mí su asunto, y
hable con toda franqueza.

—Me alegro que vea así las cosas, señor Pears. Le digo
con toda sinceridad que me ha quitado un peso de encima.

—Pues yo también me alegro por usted. Así que, si no
tiene inconveniente, puede ir al grano sin miedo.

—Verá: hace mucho tiempo éramos una familia de cuatro miembros: mis padres, mi hermano y yo. Este me llevaba unos diez años de edad.

John Stockton, a lo mejor presa de la emoción, hizo una pequeña pausa, como para tomar fuerzas.

—Continúe...

—Por desgracia, mi hermano mayor falleció hace mucho tiempo, siendo él adolescente y yo apenas un niño de cuatro años.

—De verdad que lo lamento, señor Stockton.

—De eso han pasado casi treinta años. La cuestión es que mi hermano apareció ahogado en un estanque próximo a nuestra casa.

—Víctima acaso de algún accidente...

—En realidad no. El estanque no revestía ningún peligro de caída, ya que sus orillas eran bajas. Pero mi hermano apareció ahogado vestido con toda su ropa, abrigo incluido, y con los bolsillos de este llenos de piedras.

Esta vez fue Thomas Pears quien se vio obligado a hacer una pausa, sobre todo para reflexionar sobre lo que estaba oyendo y poder hacerse una composición de lugar.

—Por lo que me acaba de contar, señor Stockton, entiendo que la primera hipótesis que se barajaría sería que su hermano se suicidó.

—Así es. La primera, y la última. De hecho, jamás se pudo probar que mi hermano fuera inducido por nadie a sumergirse en el estanque, y mucho menos que alguien, usando la fuerza física, le obligara a meterse en el agua. No se encontró ningún testigo que viera cómo ocurrió, entre otras razones porque aquel día no había parado de llover, y los alrededores del estanque habían permanecido todo el tiempo desiertos.

—¿Dónde estaba situado el estanque?

—En un parque público, en el cual jamás se había detectado la presencia de extraños que fueran potencialmente peligrosos.

—Es decir, que la hipótesis de suicidio se dio por buena, tanto por parte de la policía como quizás también de la propia familia.

—Efectivamente así fue.

Thomas Pears hizo una nueva pausa, una vez que el relato de su interlocutor había dado a entender que, sea cual fuere la pretensión que le había llevado a acudir al bufete, el problema era serio a todas luces. Pero como tal abogado que era pensó que lo más recomendable sería justo lo que acababa de decir: intentar situar un suicidio que se cometió tiempo atrás, y que a no dudar habría supuesto un grave trauma para la familia de la víctima, con arreglo al principio de la realidad, es decir, a la situación de las personas afectadas por el suceso pero que aún continuaban con vida, empezando por el propio visitante.

—¿Existía alguna razón especial que pudiera haber llevado a su hermano a cometer suicidio?

—Puede decirse que sí. Aunque por entonces yo era muy pequeño, y las referencias que he tenido de todo aquello han sido limitadas, a lo largo de los años posteriores he conseguido recabar algunos datos que podrían ser considerados posibles causas de su muerte. Pero como usted comprenderá, mis padres jamás tuvieron ganas de traer a la memoria un episodio que fue para ellos el más triste de su vida, razón por la cual en mi familia jamás se hablaba del tema.

—Por cierto: ¿Sus padres viven aún?

—No. Mi madre falleció quince años después que mi hermano, y mi padre siguió vivo hasta hace un año.

—Perdone que le haya interrumpido. Continúe con su relato, por favor.

—Cuando fui consciente de lo que había ocurrido con mi hermano, como es natural empecé a interesarme por las circunstancias de su muerte, unas veces preguntando directamente a mis padres, con la dificultad de obtener alguna respuesta sin forzar en exceso la situación, y otras recaban-

do información aquí y allá por parte de vecinos, amigos, etc. Así llegué a saber que mi hermano debió de estar durante algún tiempo interno en un seminario, que después lo abandonó para proseguir estudios en un colegio seglar, y que tras un breve período en el mismo ocurrió lo que ocurrió.

Thomas Pears empezó a intuir cuáles podrían haber sido las causas del suicidio del hermano de su interlocutor, y aún más, que el interés de este podría estar motivado por el convencimiento de que, aun tratándose el suicidio de un acto voluntario, las circunstancias de la vida de su hermano durante los últimos años podrían haberle inducido a quitarse la vida presa de desesperación.

—Permítame, señor Stockton, que antes de que continúe le plantee una pregunta: ¿Cree usted que la muerte de su hermano fue motivada, aun de forma indirecta, por algunos hechos ocurridos durante su estancia en esas dos instituciones que acaba de mencionar? ¿No podría ser acaso que fueran otros hechos relacionados más con su vida familiar los que de alguna forma motivaron un desenlace trágico?

John Stockton, al oír eso, permaneció durante un momento callado. No hacía falta ser un perspicaz abogado para darse cuenta de que en aquellos breves momentos se estaban agolpando un montón de pensamientos en su cabeza, a la par que, por otra parte, un montón de sentimientos encontrados. Todo esto le hizo temer a Thomas Pears que a lo mejor había ido demasiado lejos en sus suposiciones, y que el haber planteado hipótesis aventuradas antes de tiempo iba a surtir el efecto de indisponer a su interlocutor y posible cliente. Así que, antes de que fuera demasiado tarde, intentó remediar el entuerto.

—Permítame disculparme. A lo mejor me he precipitado planteando conjeturas que estaban fuera de lugar.

Si bien de esta forma no consiguió la aquiescencia de su visitante, al menos esta disculpa improvisada sirvió para

que el semblante de John Stockton apareciera más sosegado.

—Entiendo su punto de vista, señor Pears, así como que ante un caso complejo intente descartar posibles hipótesis en aras de darle el enfoque correcto. Disculpe usted también, si en algún momento he dado una sensación de enfado que, sinceramente, no la considero justificada. Volviendo al tema, debo decirle que si bien no tengo razones para descartar ninguna posibilidad, sí las tengo para afirmar de forma rotunda que lo ocurrido durante la estancia de mi difunto hermano en el seminario, y después en el colegio seglar, fue determinante para la decisión que tomó.

—Dice que tiene razones inequívocas. ¿Podría explicarse mejor? O más aún: ¿Podría aportar alguna prueba de esta afirmación?

—Sí, señor Pears. Escuche: Tal y como le he dicho, mis padres han fallecido, con bastantes años de diferencia entre la muerte de uno y otro. Así fue que mi padre permaneció viudo durante largo tiempo, y solo cuando no pudo valerse por sí mismo, lo que vino a ocurrir poco más o menos dos años antes de su fallecimiento, hubo que ingresarlo en una residencia para personas mayores. Mientras tanto, la casa de mis padres ha permanecido vacía, pues hacía ya mucho tiempo que yo no residía con ellos. Hasta que un día, habida cuenta de que conservar el inmueble no tenía interés para mí, me decidí a ponerlo a la venta, no sin antes revisar todo lo que había en la casa para deshacerme de lo inservible y dejar solo aquello que pudiera ser útil.

—Y supongo que en ese proceso encontró algo.

—Así es. Revisando cosas de mi difunto hermano, cuya habitación dicho sea de paso apenas se movió desde que muriera, encontré oculto detrás de un cajón del armario un diario que fue escribiendo durante sus últimos años, más o menos en un período que iría desde que tenía unos doce años hasta la edad de catorce. De hecho, el diario se pro-

longa casi hasta la fecha de su fallecimiento, ya que su última anotación data solo de dos semanas antes.

—¿Y qué es lo que cuenta en el diario, si puede saberse?

—Cuenta con detalle todo lo que le ocurrió en el seminario, así como, después, en el otro colegio.

—Entiendo que, por lo que sugiere, el contenido de ese diario no será agradable de leer.

—No voy a andarme con rodeos, señor Pears: deja sin duda demostrado que en el seminario fue víctima de abusos sexuales por parte de determinados sacerdotes, y aún más: que en el colegio donde ingresó después fue también víctima de abusos, en este caso propiciados por los propios compañeros, que la tomaron con él y acabaron convirtiéndolo en el blanco de todo tipo de ofensas, tanto físicas como psicológicas o dirigidas contra sus pertenencias.

—Lo que hoy en día se entiende como víctima de *bullying*.

—Supongo que eso es precisamente lo que le ocurrió a él.

Al fin, Thomas Pears comprendió en su totalidad las motivaciones que le habían impulsado a John Stockton a acudir al bufete. Ahora el siguiente paso consistiría en hacerse cargo de los detalles, así como, finalmente, preguntar qué es lo que el presunto cliente pretendía, y hasta qué punto dichas pretensiones entraban dentro de lo razonable o, mejor dicho, de lo realizable.

—¿Ha traído el diario consigo?

—Sí.

—Resumiendo: que al menos en una fase inicial, tenemos un documento que prueba que determinadas personas, no sé si conocidas o no, perpetraron acciones contra su difunto hermano que a todas luces constituyen un grave delito, y además que cabría la posibilidad de que por tal motivo se les pudiera exigir una reparación material.

—Supongo que es así.

—Y llegados a este punto, señor Stockton, ¿qué es lo que espera que este bufete realice con respecto a su caso?

Esa era, en términos generales, la pregunta clave. Un bufete de abogados podría llevar a cabo tareas muy diferentes, pero de una forma u otra al final todo se reducía a valorar si por medio de ellas podría dicho bufete obtener un determinado beneficio, bien por el pago llevado a cabo por el cliente, bien por el porcentaje de la reclamación económica que dicho cliente esperaba obtener de la parte contra la cual litigaba. Y, por desgracia, solía ocurrir que el cliente no estaba seguro en un principio de cuáles eran sus opciones reales, y por tanto correspondía al bufete, casi siempre con la subsiguiente decepción por parte del presunto cliente, determinar hasta qué punto merecía la pena seguir con el asunto adelante, o si por el contrario convenía dejar las cosas como estaban.

—Quiero que se lleve el caso adelante.

Por fortuna, el bufete de Morrison & Pears, con un merecido prestigio ganado tras largas décadas de ejercicio de la abogacía, no era de los que pudiésemos llamar oportunistas a toda costa, que quieren obtener dinero de donde fuera aun a sabiendas de que lo único que estaban haciendo era esquilmar al cliente sin ofrecer nada a cambio que mereciera la pena. Así que Thomas Pears, aun en una primera estimación, se dispuso a hacer lo que a fin de cuentas había definido ya como la principal misión de la profesión de abogado, es decir, confrontar con el principio de la realidad las pretensiones, quejas, aspiraciones o lo que fuera de los clientes que acudían a recabar sus servicios.

—Mire, señor Stockton: me hago cargo de que si ha venido hasta aquí, sospecho además que el dar ese paso le ha costado bastante, es porque usted quiere que nosotros hagamos algo al respecto. En teoría podemos hacer varias cosas, pero antes de nada permítame plantearle algunas hipótesis: aun en el caso de que un juez diera por probados los abusos a los que fue sometido su hermano, y además se

identificara a los culpables, es muy probable que ello no diera lugar a ninguna condena, por haber prescrito el delito después de tanto tiempo; o incluso por haber fallecido estos. Cabría a lo mejor una reclamación civil por daños, lo cual a su vez nos llevaría a un proceso complejo habida cuenta de que los abusos se cometieron bajo la jurisdicción de la Iglesia Católica, a la cual podría considerarse responsable subsidiaria...

—Es decir: que de una forma u otra, acabaríamos chocando contra la Iglesia Católica y con todo su entramado.

—Por decirlo de alguna forma, me temo que así es: el entramado que acaba de mencionar sería la parte contraria de la demanda.

—Entonces, ¿qué me aconseja?

—Creo que, en un principio, tiene usted dos opciones: la primera, dejar las cosas como están. La segunda, iniciar una investigación para conocer con mayor detalle las circunstancias que llevaron a su hermano a suicidarse siendo todavía un adolescente. Al menos, esta última posibilidad le proporcionaría a usted la satisfacción moral de haber hecho a favor de su hermano algo que hasta este momento, por lo que intuyo, le fue negado: una reparación moral por los daños sufridos.

—Entiendo...

—No sé si lo que acabo de decir encaja de alguna forma con lo que usted tenía pensado de antemano...

John Stockton se quedó callado. Por un momento, Thomas Pears temió, al igual que un momento antes, que sin más se levantara de la mesa y abandonara el bufete presa de enfado o de decepción. De hecho no le faltaba razón para temer lo peor, dado que John Stockton evidenciaba a todas luces estar sujeto a una fuerte tensión emocional.

Sin embargo, tras unos segundos de silencio que a Thomas Pears se le hicieron inusualmente largos, John Stockton se dispuso a responder: